

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Al Circulo Sollerense

Día 30 de Marzo del año pasado, con motivo de celebrar el primer aniversario de la inauguración oficial de vuestra sociedad, el SOLLER, modesto semanario que vino al estadio de la prensa para defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta población, os dedicó un número extraordinario, que, por lo esmerado de la impresión y por los diferentes trabajos que insertó, firmados por las personas de más valer de la provincia, mereció justos elogios de propios y extraños. Vosotros mismos pudisteis apreciarlo por el juicio que de él formaron revistas y periódicos y que reprodujimos después en los números posteriores. Desde aquella fecha, para vosotros memorable, y que difícilmente podéis olvidar, vuestra sociedad no ha decaído, antes bien la hemos visto más pujante, añadiendo a las diferentes secciones que la componían otras nuevas, entre ellas la literaria. Esto prueba, en mi concepto, dos cosas: 1.ª que aquella manifestación de vida no fué obra de un esfuerzo aislado, sino más bien fruto de su propia virtualidad; 2.ª que vosotros con sólo querer, podéis mantenerla siempre a la misma altura y conducirla por el camino de la prosperidad y engrandecimiento.

Permitidme, pues, que penetre en el fondo de la misma y estudie con vosotros la causa real, verdadera y eficiente de vuestro encumbramiento, para que, conociéndola, os alenteis a trabajar más y más y caminar con pié firme y seguro, para que vuestros esfuerzos no resulten estériles e infructuosos.

Esa entidad moral que formáis los que estais inscritos en las listas del Circulo, tiene un principio vital, a todos superior y de todos independiente, que, circulando por todos los miembros, que sois vosotros, os hace crecer y desarrollaros y conspirar mancomunados, unidas vuestras inteligencias y sumadas las voluntades a un solo idéntico objeto, logrando de este modo, lo que no os sería dable conseguir, si trabajais aisladamente; de la misma manera que un espejo cóncavo haciendo converger en un solo punto los rayos de luz que caen sobre el mismo obtiene hasta la derretición de los metales, lo que no se podría obtener sin el concurso de todos.

Sin este principio no es posible sociedad alguna, ni perseguir algo que sea grande. Se intentará, si se quiere, una agrupación más ó menos compacta de hombres, según la homogeneidad de los que la componen, pero jamás un todo moral. ¿Cuál es este principio, de que ve-

nimos hablando, y que tiene la rara virtud de mantenernos unidos a pesar de ser tan diferentes y tal vez de tendencias opuestas los que os honrais con el título de miembros del Circulo? En mi concepto, el primero y principal es el amor desinteresado que profesais a la Sociedad y que os obliga a mutuas consideraciones y a trabajar, aun a costa de sacrificios particulares, impelidos por una necesidad que os enaltece, cada uno en su puesto y con la debida subordinación a la cabeza, sin que una nota discordante turbe la paz y quietud, marchando así tranquila por el camino de la bienandanza.

No tengo necesidad de preguntar ni mucho menos investigar la fidelidad con que habeis cumplido el cargo de socios, ni ponderar el celo de la Junta Directiva; el estado floreciente en que os encontráis, predice a maravilla que no habeis trabajado en balde. La razón es obvia: no hay efecto sin causa, y aquel guarda proporción con esta dice un atorismo. El día que hubiere dejado de mirar como propio cada uno de vosotros lo que pertenece al común, aparecerá un lunar que vendría a oscurecer el timbre de vuestras glorias. Todos lo sabeis; basta una nota malsonante para destruir la armonía de un acorde completo; un miembro podrido no sólo está privado de vida, sino que inficiona con su contacto y pestilente hedor a los restantes que le circundan. Verdad es tan patente que no puede ser discutida, que para que resulte perfecto un todo, deben serlo las partes que lo componen, no sólo en sí, sino también respecto de los demás.

Dependiendo, pues, la verdad y belleza del conjunto de la conveniente posición de cada una de las partes, debéis trabajar todos con ahinco, en vuestro respectivo puesto. La Junta Directiva, que la forman las personas que habeis considerado más aptas, viene obligada a hacer más sacrificios; porque la esfera de su acción es más alta y dilatada; a ella corresponden y principalmente al presidente, velar para que la mala semilla no entre en la Sociedad ó a no dejarla crecer, si acaso es por algún mal intencionado arrojada, y proponer al propio tiempo, cuantas mejoras las circunstancias aconsejen ó reclame el bien de todos; y a vosotros que formáis la mayoría y que sois los miembros, os toca agradecer los sacrificios de aquella, no poniendo obstáculos alguno para que se realicen sus meditados y atinados proyectos. La norma que debe guiar vuestros actos es el Reglamento, del cual nadie tiene derecho a separarse. Esta es

vuestra regla, y regla es aquello que conduce a hacer alguna cosa bien. Venturosamente lo tenéis muy pensado, pues nada falta para todos los gustos ni aun para los más exigentes. Desde la sección literaria, que tiene por objeto difundir entre vosotros los conocimientos útiles en los diversos ramos del saber humano y que, dicho sea de paso, mucho ganaríais vosotros si esto se fomentase y lograrais cobrar afición al estudio, hasta la alpina y sus similares, cuyo fin es importante como aquella, puesto que el motivo no es otro que procuraros medios de recuperar las fuerzas perdidas a causa de los trabajos a que cada uno viene obligado a dedicarse y consagrar su actividad.

Porque ya lo sabeis; el hombre es un compuesto de espíritu y materia y están de tal manera unidos y de tal modo lo tiene dispuesto el Supremo Hacedor, que hay entre ambos una influencia extraordinaria que no podemos ponderar. El espíritu sin la materia, no puede ejercer las operaciones, ni hasta las que le son peculiares; la materia sin el espíritu no puede vivir. La materia se resiente cuando el espíritu está consagrado absolutamente a las investigaciones de la verdad; el espíritu se debilita, digámoslo así, cuando damos demasiada importancia a la materia. Verdad es esta tan notoria, que basta abrir los ojos para verla; con sólo considerarnos a nosotros mismos quedamos plenamente convencidos.

Pero el espíritu para perfeccionarse le es indispensable que nada le falte, no basta conocer la verdad, es preciso practicarla. De poco sirve el que esté lleno el entendimiento si está vacío el corazón. Si grande es la influencia que el espíritu ejerce sobre la materia, no es menor la que tiene el corazón sobre el entendimiento y viceversa. El corazón es el termómetro que mide la altura en que está colocado el individuo; es la palanca que mueve todo el organismo. Lo que corrompe al corazón es el egoísmo, que seca aun las más altas aspiraciones. El egoísta no puede vivir en sociedad porque nada tiene para los otros; debe vivir solo porque lo quiere todo para sí, y el hombre que vive para el todo debe a los demás primero que a sí propio.

Si conviene que veáis muchísimo sobre este punto, porque las enfermedades del corazón acaban con el individuo conduciéndole a la muerte tarde ó temprano.

Tenei, pues, un corazón desinteresado, franco y generoso; y este moverá vuestro entendimiento a la investigación y consecución de la verdad y, conociéndola, seréis libres,

porque únicamente la verdad puede libertaros. No olvidemos que no hay esclavitud peor que la del error.

El corazón de vuestra Sociedad es el ideal que os propusisteis cuando ingresasteis en ella, a saber: procuraros honesta recreación. Cuidado, pues, a torcer el camino que habeis emprendido; no declinéis ni un grado el ángulo de la brújula que os guía, porque insensiblemente esta desviación os conduciría a las rocas para estrellaros, en vez de guiarnos a puerto seguro.

No transijais con aquello que contradice el espíritu del Reglamento, porque de no hacerlo así, aflojaríais los vínculos que os ligan mutuamente; y no sólo esto sino que no debéis permitir degenerar en vicio, por abuso, una cosa que mirada en sí es útil y honesta.

La idea de progreso bulle en la mente de todos, es un deseo innato que sentimos al nacer y que nos acompaña hasta la tumba; es un sentimiento que grabó en nuestro corazón con caracteres indelebles el Divino Hacedor; pero tened entendido que progresar, no es cambiar de posición, no es retirar lo antiguo para dar culto a lo moderno; progresar, es perfeccionarse, y para ser perfectos individual ó colectivamente es indispensable que ninguna cosa falte a cada una de las partes. El vicio hace esclavo al corazón, porque el hombre ha nacido para el bien, lo mismo que esclaviza al entendimiento el error privándole de su actividad y por ende de caminar por las investigaciones del verdadero saber.

Termino el presente, felicitándoos cordialmente a todos los que formáis el «Circulo Sollerense»; a unos por el interés y acierto con que habeis trabajado para que éste prospere; a vosotros, los de la Junta Directiva, os toca la mayor gloria porque sois la cabeza que piensa; igualmente a los miembros todos por haber sabido poner en práctica las indicaciones de aquella: vosotros sois el brazo que ejecuta; y mucho desearia que el año siguiente, al festejar el tercer aniversario, y así lo espero, pudiera elogiar como ahora vuestros progresos, haciendo justicia a vuestro desinterés en beneficio de la Sociedad. Mi entusiasta enhorabuena también a los reverendos presbíteros D. José Rullán, socio honorario y al Sr. don Juan Alberti, autores de la letra y música respectivamente del entusiasta himno, compuesto expresamente para vosotros, y del cual hemos oído elogios.

DR. JOSÉ PASTOR

Sección Literaria

¡OJALÁ FUERA VERDAD!

De escarpadas montañas rodeado, y en vega amenísima situado, hallábase ya desde remotísimos tiempos un importante pueblo de la Balear mayor, de cuyo nombre me acuerdo y no debiera acordarme. Asombrosos panoramas adornaban por doquiera la singular y vetusta población, encanto de los numerosos visitantes y orgullo, de sobra acreditado, de sus felices moradores. Atravesábalo un insignificante riachuelo, lo suficiente, sin embargo, para el desarrollo de sus motores e industrias que con habilidad sumaban explotaban convenientemente sus expertos pobladores. Llevando un patriótico lema por divisa y caminando siempre por el sendero del progreso y civilización se encontró, desde bastantes lustros hace, al frente de los demás de la isla, tanto en agricultura, como en industria y comercio, por cuyo motivo sus productos no solo eran solicitados con afán en todas partes, sino que podían también competir y en algunas ocasiones, hasta aventajar, á sus similares del Extranjero. Su espacioso y abrigado puerto, habilitado para toda clase de cereales, drogas, maquinaria, algodón, productos coloniales, etc., menos el carbón y maderas sin labrar, llegó á ser sin ponderación alguna el más frecuentado y de mayor tráfico de todos los del Archipiélago.

Envidiada con tales motivos la creciente población, por desgracia no tardó en ser víctima de la codicia y pillage de los corsarios marroquíes que en ocasiones diferentes intentaron saquearla, si bien fueron siempre, con el natural valor y esforzado heroísmo de sus habitantes, briosamente rechazados. En memoria del triunfo, por tan señaladas victorias, instituyéronse fiestas en honor á la Reina de los cielos, tan solemnes, célebres y renombradas que no se habían visto otras mejores en cien léguas á la redonda. Interesados en primer término sus honorables Consellers en que los festejos consabidos resultasen con un brillo y esplendor dignos del patriótico fin á que se destinaban, se cuidaban muy bien de consignar, anualmente, en sus presupuestos un crédito considerable é ilimitado para pago de las ferias y fiestas con tan justo motivo celebradas. Formábase después un programa selectísimo basado principalmente en los hechos más culminantes acaecidos en el histórico pueblo y completábanlo otros números á la par que utilísimos, bastante amenos y variados, tales como la inauguración de tal ó cual obra pública, ya fuera la canalización de aguas potables y su conducción á los suburbios más lejanos, ya un buen sistema de alcantarillado, cuidando de que no desembocara en el centro de la población, ya una plaza cubierta, un matadero, un hipódromo, etc., etc. Concesiones de premios y recompensas á cuantos escolares, artesanos, industriales, fabricantes y agricultores, se hubiesen hecho acreedores por sus respectivos méritos y adelantos. Tampoco faltaban los concursos públicos de bandas, orfeones, bailes y juegos de pelota, iluminaciones generales á la veneciana y al estilo del país, con sus vacesitos de luces multicolores, batalla de flores, regatas al remo y á la vela, cucañas marítimas y terrestres, carreras de hombres, caballos y de velocípedos, y en una palabra, otros mil pasatiempos imposibles de recordar en estos momentos, pero que influían soberanamente á que la afluencia de forasteros y la animación y bullicio aumentara de año en año. ¡Oh venerable y feliz población!... tú que un día tan sabiamente supiste elevarte hasta la cumbre á qué ningún otro pueblo llegó jamás, conmemorando grandilocuentemente los hechos más memorables de tu honrosa historia, yo te saludo humildemente y hago fervientes votos para que en breve tiempo lleguen á traducirse en hechos positivos y reales para esta localidad, lo que tan gustosamente... ha soñado... y transcrito el autor de estas breves y mal pergeñadas cuartillas.

A. T.

Sóller y Marzo 1901.

Actualidades

Descontento de los Cubanos

Telegrafían de Nueva York:
«La noticia de que la Convención cu-

bana, se muestra en su gran mayoría, hostil á las enmiendas votadas por el Senado americano á la nueva Constitución de Cuba, no causa aquí ninguna sorpresa.

El hecho es que desde hacía tiempo se sabía que la mayor parte de los individuos de la Convención, estaban resueltos á votar contra las restricciones comunicadas por Mr. Mac-Kinley á la independencia de Cuba.

Y los anti-imperialistas han proclamado varias veces que era preciso respetar la promesa hecha en la famosa resolución Teller á los insurrectos cubanos.

Hoy declaran en voz alta que la falta de buena fé manifestada actualmente por el gabinete de Mac-Kinley respecto á los cubanos, acabará por determinar en Cuba una crisis tan grave como en Filipinas».

A. SAISBY.

Variedades

La Fumagina

La fumagina es una de las enfermedades más serias y que con más frecuencia ataca los olivos.

De algunos años á esta parte ha causado con el gusano del olivo verdaderos estragos en los olivares, particularmente en Cataluña, en Francia y en Italia, pudiendo atribuirse á esta enfermedad la escasez de las cosechas de oliva.

La fumagina no solo ataca al olivo sino que también á la vid.

El conocido profesor de agricultura del departamento de Vauluse (Francia), M. Ed. Zacharewicz, ha tenido ocasión de estudiar en los viñedos del referido departamento los perjuicios causados por la fumagina.

Esta se presenta sobre todos los órganos de la vid en forma de un polvo negro muy abundante que cubre todas las superficies.

Dicho polvo es debido á un hongo que impide el desarrollo de la cepa y la venta de la uva que ésta produce y salen todas manchadas.

El origen de la enfermedad débese á la presencia de una ó varias especies de cochinilla que depositan sobre las cepas deyecciones siruposas, sobre las cuales germina los esporos del hongo.

Para destruirla habiase aconsejado algunos años ha, embadurnar las cepas con sulfato de hierro, ó sea la misma fórmula que para combatir la antroposis.

No habiendo dicho tratamiento dado los resultados que del mismo se esperaban, ha sido sustituido por la siguiente fórmula.

Jabón negro, 500 gramos; petróleo, 4 litros; agua, 4 litros.

La emulsión de esta fórmula obtiéndose del modo siguiente:

Se hace disolver el jabón en agua hirviendo; luego se añade el petróleo al líquido aún caliente, removiéndolo fuertemente.

Antes de emplearla se añaden á la crema obtenida diez veces su volumen de agua fría.

El decálogo del podador

En Italia, donde con tanta predilección se cultiva el olivo, tienen los podadores su *Decálogo*, resumen de las principales y más generales leyes de la poda y limpia del olivo; conviene que nuestros labradores lo conozcan.

Dice así:

I. Podar el olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre mala para el árbol.

II. El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar estas ramas es retardar dos años la fructificación.

III. La flor del olivo no da fruto si no está expuesta á los rayos solares; por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada.

IV. Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; córtense, pues, las que se dirijan hacia arriba, y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo.

V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso.

VI. Evitar por medio de la poda la

alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas bianuales fructíferas, evitando al propio tiempo una producción extraordinaria que cansa al árbol, dejándolo improductivo por espacio de uno ó dos años.

VII. Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, teniendo presente que, según sea la planta más ó menos vigorosa, y el terreno más ó menos fértil por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa.

VIII. Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña que cuanto mayor altura alcanza el olivo, más escaso é irregular es el producto.

IX. Evitense en lo posible los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el origen de enfermedades.

X. Limpiar constantemente las plantas de sus ramas secas ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitrán ó con unguento de injertadores para evitar el contacto con el aire. Este unguento está compuesto de arcilla muy fina y boñiga de buey».

De la Península

Dicen de Sevilla que el río Guadalquivir arrastra numerosos árboles y que las aguas han inundado el puerto. Los barcos á pesar de haber redoblado sus amarras sufren violentas sacudidas. Se están retirando apresuradamente las mercancías que dichos buques encierran.

En Puerto Genil las aguas del río llevan siete metros sobre su nivel ordinario é inundan las calles, habiéndose hundido dos casas. Los Alcaldes de los pueblos ribereños piden lanchas para salvar á muchas familias que se encuentran aisladas en casas de campo. La guardia civil acude en auxilio de los habitantes. La excitación é intranquilidad del vecindario aumentan al ver el fuerte temporal y el estado del cielo que amenaza lluvia.

En Cádiz, ha sido preciso cerrar el puerto por continuar en aquellas aguas el fuerte temporal.

Se temen siniestros marítimos sufridos por las naves que no buscaron pronto abrigo en el puerto.

Las lluvias persisten también ocasionando una grave crisis entre los obreros del campo; numerosos grupos de obreros se han presentado á los Ayuntamientos pidiendo socorros.

En algunos pueblos se han abierto suscripciones para aliviar la miseria que aflige á los jornaleros.

Crónica Balear

El remolcador «Venezia» en Ciudadela.—El domingo último, á las seis y media de la mañana, fondeó en aquel puerto el remolcador italiano «Venezia» al mando de su capitán Sig. Angelo Faggioni. Su tripulación se compone de diez y seis individuos entre los que se cuentan dos buzos. Tiene el buque 320 caballos de fuerza y 17 toneladas de registro. En cuanto abonance el tiempo saldrá el «Venezia» para la playa de «Son Aparrets» con el fin de salvar, lo que se pueda, del «Liffey».

Parece que el ingeniero Jefe D. Antonio Ermitio lleva amplios poderes de la Sociedad de Seguros «Italia» para obrar lo que estime más oportuno referente al salvamento del vapor naufrago.

Un suicidio en Inca.—Otra vez reina la consternación en este vecindario con un nuevo suicidio cuando aun está fresco el recuerdo de otro muy reciente. Un joven de oficio leñador y que estaba de criado en una hornería de esta ciudad, se ha suicidado colgándose de un almendro en una finca á distancia de un kilómetro y medio de esta población, inmediaciones de la carretera de Selva. Se ignora el móvil que llevó al suicidio de sí mismo, á ese desgraciado; si bien se trata de un joven de muy pocas luces. Que Dios le haya perdonado.

Un salvaje en Palma.—El jueves día 21 el segundo jefe de la guardiamunicipal Sr. Solabre detuvo y llevó á Capuchinos á un hombre de unos cuarenta años de edad, vecino de la calle de Molineros, que intentaba cometer acciones tan repugnantes que la pluma se resiste á consignarlas.

El citado individuo trató de abusar de

una hija suya de 18 años, y no habiendo podido realizar su inhumano intento quiso dar muerte á su esposa y suicidarse después.

El Sr. Solabre, acudió oportunamente á los gritos de la muchacha, y pudo evitar toda consecuencia desagradable. Cuando entró en la casa el perverso individuo estaba preparando una cuerda para ahorcarse tan pronto como hubiera matado á su esposa, como el mismo dijo.

La esposa se hallaba desmayada y la hija loca de desesperación.

El Sr. Solabre detuvo al energúmeno, el cual ha sido puesto hoy á disposición del juzgado.

Créese fundadamente que se trata de un loco.

El precio del almendrón va descendiendo con una rapidez casi tan laboriosa como fué la subida experimentada á raíz de la última recolección. En el mercado últimamente celebrado en Inca no se cotizó á más de 100 pesetas quintal.

Crónica Local

EL NUEVO VAPOR

Así respondemos en Sóller á la oligarquía del Gobierno Central negándonos la justa y razonada pretensión de ampliar la aduana de este Puerto. Así contestamos á los informes de Palma, en que se funda aquella negativa.

Con un nuevo vapor.

Aprestándonos al trabajo, á la lucha por la vida, solos, con nuestros propios elementos, y los que nos buscamos, fuera, en otras regiones, que aprecian mejor nuestro modo de ser, de obrar y de trabajar.

Tiempo hacía que se agitaba en Sóller la idea de adquirir un vapor, de capacidad suficiente para la exportación de frutos de esta comarca. Todo el mundo conocía y admiraba los esfuerzos del *León de Oro*, de su bravo capitán D. Guillermo Mora, para hacer frente á las tramontanas y maestralazos del golfo de León; pero coincidía también en todos la opinión unánime de que los esfuerzos del pequeño barco resultaban enteramente inútiles. Porque ni abarcaba la extracción del fruto, en la cantidad necesaria, ni podía rendir oportunamente los viajes, en las épocas que se requiere, ni conseguía infundir al pasaje el ánimo indispensable para emprender la travesía, en un barco pequeño, por más excelentes que fueren sus condiciones marítimas.

Con este espíritu, reunidos los copartícipes del vapor *León de Oro*, en la mañana del 24 de los corrientes, después de aprobadas las cuentas y balances del último ejercicio, y una vez consignado un voto de gracias al Director-Naviero D. Guillermo Castañer y á la Junta Directiva, por haber prestado gratuitamente sus trabajos, desde la constitución de la Compañía, á pesar de su derecho á retribuciones, con arreglo al contrato social: animados todos los presentes con extraordinaria concordia (aunque con diferentes procedimientos) á la adquisición de un nuevo barco, que reúna las condiciones necesarias al servicio de Sóller; tomó la palabra el joven é inteligente industrial D. Juan Morell y Coll, exponiendo con brevedad y concisión el pensamiento de adquirir otro vapor. Amplió detalladamente la idea del Sr. Morell, el Notario Sr. Alcover; y quedó acordado el nombramiento de una comisión organizadora compuesta de los señores D. Juan Canals, D. Lorenzo Roses, D. Juan Puig, D. Guillermo Colom y Muntaner, don Jaime Torrens, D. Guillermo Castañer, D. Jaime J. Joy, D. J. Morell Coll, don Jaime Frontera, D. Jaime Rullán, don Guillermo Colom, D. Bernardo Cabot, D. Antonio Bernat, D. Amador Enseñat, D. J. Coll Ferrá, D. Guillermo Bernat, D. José Sastre, D. Pedro Colom, D. Andrés Albertí, D. P. Alcover Morell, don Francisco Castañer, D. Miguel Forteza Pomar, D. Antonio Mayol Simonet, D. Juan Ferrer, y D. P. Alcover Maspons. Comisión que lleva el encargo de empezar en seguida los trabajos conducentes á la reunión del capital, para ampliar el de la compañía del *León de Oro*, y al estudio y tanteo en su caso de la opinión de Sóller, sobre la conveniencia

y posibilidad de completar la vida del vapor con una línea ferro-viaria, que nos allane en parte las crestas del «Coll», acercándonos al resto de Mallorca.

A propuesta también de uno de los señores concurrentes, se nombró un sindicato particular, compuesto de los señores D. Lorenzo Roses, D. Juan Puig, D. Juan Morell, D. Jaime J. Joy, don Andrés Albertí y D. Pedro Alcover; quienes, á fin de prevenir algún perjuicio aislado, se comprometieron á adquirir las acciones del *León de Oro* que se les presentase, al precio de la última cotización efectiva, hecha antes de la junta general, con más la participación correspondiente de ganancias, según la cuenta del último balance.

Este es el verdadero progreso: así se vá adelante: bien, muy bien por los copartícipes del *León de Oro*.

Solo nos resta recomendar la mayor serenidad de juicio en las personas de la expresada comisión. Que se discuta el asunto de buena fé; sin prejuicios ni resquemores; y por último, que todo buen sollerense, cumpla honradamente, con el corazón en la mano, los deberes cívicos y sociales, que su respectiva posición le imponga, sin dejar ninguno de arrimar el hombro, con su dinero, con su palabra y con su influencia, al desarrollo de una idea, que indudablemente marcará una etapa importante en la vida y prosperidad de nuestra pequeña patria.

Y si tal lo haceis, que Dios os lo premie; y sino...

La sociedad de ahorros intitulada *La Hormiga*, la que debiera contar en su seno á cuantos hijos de familia no se encuentran con capital suficiente para librarse del servicio de las armas, y poder después tomar estado; la que sirve de verdadero paño de lágrimas al menesteroso, cuando la desgracia le ha traspasado los umbrales de la casa; la que, cual el insecto himenóptero de su propio nombre, se cuida de hacer economías y amontonar provisiones para cuando llegare la prematura vejez; esta sociedad, en fin, celebró en la tarde del domingo último, bajo la presidencia de D. Jaime Torrens, una junta general extraordinaria, con el exclusivo objeto de atender á la colocación de un limitado número de acciones que le quedan en cartera. Por unanimidad de los señores que asistieron á la reunión, se acordó conceder un plazo de tres meses, que finirá el día 30 de Junio próximo, para que los hombres, mujeres y niños, pues de todo hay, que quieran apuntarse como socios, puedan efectuarlo pagando á razón de una peseta mensual por acción, tantas pesetas cuantas acciones hubieren suscrito desde 1.º de Agosto del pasado año, fecha de la constitución de la Sociedad; podrá también el nuevo suscriptor, una vez pagada la mensualidad ordinaria, pagar los 7 meses atrasados en dos, tres ó más plazos, pero siempre antes del vencimiento de la citada fecha y finalmente si al expirar el 30 de Junio el novel socio no hubiese podido pagar del todo la cantidad atrasada, se le concederá nueva prórroga mediante la firma de un pagaré ordinario, endosado á favor de la sociedad.

A las primeras horas de la mañana del lunes salió de este puerto para los de Barcelona y Cette el vapor «León de Oro» con carga vária de naranjas y otros efectos. A igual hora del viernes, y fletado por cuenta de varios cargadores de esta localidad, también se hizo á la mar con rumbo á Cette el pallebot de la matrícula de Torreveija denominado «San José». El laúd «San Bartolomé», de nuestra matrícula, levó anclas en igual día para el mismo punto que el anterior y finalmente, otro velero, el laúd «San José», por cuenta de la «Liga de Propietarios» tomando rumbo hacia Agde también surcó las aguas de nuestro puerto con cargamento de naranjas á granel, que al igual que los anteriores, fueron pagadas á 35 reales carga, precio baratísimo, comparado con el que se cotiza hoy en las playas del reino de Valencia.

Ha llegado hasta nosotros la grata noticia de que varios jóvenes, pertenecientes á la Sección Dramática del *Círculo Sollerense*, que dicho sea de paso, trabajan bastante mejor de lo que mu-

chos se figuran, se proponen dar, pasadas las fiestas de Pascuas, una serie de 4 funciones dramáticas bajo la dirección de D. Andrés Sanclement, siempre que el público corresponda; á cuyo fin se ha abierto un abono al ínfimo precio de 4 pesetas por otras tantas funciones. Los abonados tendrán derecho á dos asientos de butacas en dos funciones y á otros dos asientos de sillas en las restantes, además de su entrada personal.

Creemos inútil el manifestar que por este precio ya no se pueden dar espectáculos que resulten más económicos.

Adelante, pues, y á ver si salimos de esa apatía que enerva nuestras fuerzas y se logra pasar algunas horas de honesta expansión.

En la mañana de hoy, previas las formalidades de rúbrica, han recibido por primera vez el pan de los Angeles 90 niñas y 78 niños, y una vez terminada la función se han dirigido todos á la Casa Rectoral siendo obsequiados por el Sr. Rector de la Parroquia con una bonita estampa, como recuerdo de su primera Comunión y el tradicional rollo de pasta dulce.

Una bronquitis capilar, en muy pocos días ha ocasionado la muerte de un precioso niño, hijo de nuestro caro amigo D. Jaime Enseñat y Oliver.

Enviamos á sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

También ha volado al cielo en la pasada noche la niña Luisa Cantó Elías, hija del Regente de nuestra imprenta D. Ramón Cantó Alfonso, y sobrino de nuestro buen amigo D. Salvador Elías.

Damos á dichos señores y demás familia nuestro más sentido pésame por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Pizá y Mayol, que á fines del año pasado se embarcó para San Juan Bautista de Tabasco (Méjico) con objeto de reformar el contrato social de la importante casa «Juan Pizá y C.^{ta}», de la que es fundador, regresó á este su pueblo natal el miércoles último.

Damosle cordial bienvenida.

Ha transcurrido la presente semana con un tiempo tan variado como se pasó la anterior; el cielo se ha mantenido constantemente encapotado y si los ardorosos rayos del sol lograron disipar las nubes fué únicamente por breves instantes, volviendo de nuevo el firmamento á cubrirse de negros nubarrones. Los vientos del N. y N.E. si bien flojos, dejaban sentir su legítima procedencia y mucho más en los días del martes y miércoles en que vinieron acompañados de una ligera capa de nieve que blanqueó, durante algunas horas, la cúspide del Puig Mayor.

Ayer fué el único día de la semana en que el sol se dejó ver durante largo rato, por cuyo motivo la temperatura se mantuvo firme y algún tanto más elevada.

Según noticias que recibimos á última hora, podemos participar á nuestros lectores que el vapor «León de Oro» llegó ayer tarde al puerto de Cetta sin novedad, después de haber arribado á Palomós y Rosas á causa del temporal reinante en el golfo de León.

A no sufrir contratiempo en la descarga, se espera llegará á este puerto el martes próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 de Marzo

Bajo la presidencia del segundo Teniente de Alcalde D. Damián Canals y con asistencia de los concejales señores D. Ramón Coll, D. Jerónimo Estades, D. Juan Deyá y D. Damián Riutort, celebró el Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente á la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyó una circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en la que dicta varias precauciones para el juicio de las exenciones concedidas á los mozos del actual reemplazo y revisión de las que se hallan disfrutando los comprendidos en los años de 1898 y 1899. Enterada la Corporación acordó por unanimidad comisionar á D. Amador Canals y Pons empleado del municipio, para presentar ante la expresada Comisión los documentos y los mozos que se hallan sujetos al referido juicio.

Acordó pasara á informe de la Comisión de Obras una instancia suscrita por D. Damián Magraner Morell, en la cual pide permiso para verificar varias reformas á la fachada de los edificios números 18 y 20 de la calle de San Jaime.

También se acordó pasara á informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto las dos instancias siguientes: una de don Martín Marqués solicitando permiso para reedificar una pared en la primera crujía de la casa n.º 16 de la calle de Isabel II y la otra suscrita por D. Jaime Bujosa Mayol solicitando permiso en nombre propio y en el de encargado de los señores D. Miguel Bauzá, D. Guillermo Bernat y D. Jaime Bernat para construir una alcantarilla para el desagüe de varias fincas que lindan con la expresada carretera en el punto conocido por «Es Pont de sa M.^a».

Con arreglo á lo informado por la Comisión de Obras se acordó conceder varios permisos para verificar obras particulares.

Para dar mayor latitud al camino vecinal del «Camp Llarch» en el punto conocido por «Can Dent» se acordó construir un muro de contención.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo 31, á las 9 se cantarán horas y después tendrá lugar la bendición y distribución de palmas y ramos con la procesión de costumbre; terminada ésta, se celebrará la misa mayor, cantándose solemnemente el *Passio*. Por la tarde, después de Vísperas y de la adoración de la vera cruz, se verificará el piadoso ejercicio del via-crucis con sermón en cada una de las estaciones.

En los días miércoles, jueves, viernes y sábado de la semana santa, tendrán lugar las funciones de costumbre tanto

en la iglesia parroquial como en los demás templos de esta villa.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 5.—Total 6

MATRIMONIOS

Día 26, D. Mafias Ripoll Estades, viudo, con D.^a Francisca Casasnovas Estades, soltera.

DEFUNCIONES

Día 17, Magdalena Casamany, de un año, M.^a 71.—Día 17, Emilia Berenguer Castañer, de 1 año, manzana 52.—Día 18, D.^a Catalina Arbona Pastor, de 56 años, casada, manzana 43.—Día 19, María Colom Arbona, de 5 años, calle de San José, (Biniaraix).—Día 19, D.^a Catalina Morell Alcover, de 30 años, soltera, calle de las Almas.—Día 19, Antonio Vives Magraner, de 11 meses, calle de Rullán.—Día 22, D. Antonio Cifre Seguí, de 38 años, casado, manzana 50.—Día 25, Pedro Antonio Coll Alemany, de 2 meses, calle de Ozonas.—Día 25, doña María Rotger Noguera, de 63 años, casada, calle de Rullán.—Día 27, D. Jorge Oliver Garau, de 43 años, casado, manzana 61.—Día 27, D.^a Antonia Mayol Ros, de 64 años, viuda, calle del Mar.—Día 27, Francisco Serra Seguí, de 4 años, manzana 63.—Día 28, Salvador Enseñat Oliver, de 11 meses, calle de Jesús.—Día 28, D. Antonio Pons Frontera, de 64 años, viudo, manzana 49.—Día 29, Luisa Cantó y Elías, de 23 meses, ensanche «El Sellar».—Día 29, Juan Arbona Moragues, de 7 meses, M.^a 54.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 16, de Torreveija, en 4 días, laúd San José, de 20 ton., pat. D. J. Pamies, con 6 mar. y efectos.—Día 22, de Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 17 marineros, pas. y efectos.—Día 24, de Agde, en 3 días, laúd San José, de 38 ton., patrón D. C. Vicens, con 5 mar. y lastre.—Día 24, de Cetta, en 2 días, laúd San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.—Día 24, de Torreveija, en 3 días, pailebot San José, de 41 ton., pat. D. J. Girona, con mar. y lastre.—Día 26, de Ciudadela, en 2 días, pailebot Los Amigos, de 34 ton., pat. don B. Sorá, con 5 mar. y trigo.—Día 27, de Agde, en 2 días, laúd Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 24—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar., pas. y efectos.—Día 26, para Cetta, laúd San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. J. Pons, con 5 mar. y frutas.—Día 26, para Cetta, pailebot S. José, de 41 ton., pat. D. J. Girona, con 6 mar. y frutas.—Día 26, para Agde, laúd San José, de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 5 mar. y frutas.

PROGRAMA

DE LOS

Festejos que en conmemoración del 2.º aniversario celebrará el

CÍRCULO SOLLERENSE

en los días 6, 7 y 8 de Abril de 1901

Sábado 6 Abril

Después del toque de *Gloria*, se paseará por las calles un corpulento buey, que será repartido luego á los que con anterioridad hubiesen tomado acciones.

Por la noche iluminación en la fachada del Círculo.

Domingo 7 Abril

A las 3 de la tarde, carreras en la calle del Mar. Amenizará la función la banda de música que dirige D. Pablo Canals.

- 1.ª CARRERA.—DE VELOCIDAD.—Premio: Un reloj de aluminio con su correspondiente estuche del mismo metal, propio para ciclistas. Se concederá este premio al socio de este Círculo que, montado en su máquina y partiendo de la Casa-Sucursal del Puerto, llegue primero al extremo de la calle del Mar, punto que señalará la Comisión.
- 2.ª CARRERA.—DE LENTITUD.—Premio: Un precioso jersey. Se concederá este premio al socio de este Círculo que, sin desmontarse de su máquina, empleare más tiempo en recorrer la distancia que señalará la Comisión, en la propia calle del Mar.
- 3.ª CARRERA.—De niños.—Premio: Una docena de ensaimadas.
- 4.ª CARRERA.—De niñas.—Premio: Un abanico.
- 5.ª CARRERA.—De mujeres.—Premio: Un pañuelo de seda.
- 6.ª CARRERA.—De hombres.—Premio: Dos gallos.
- 7.ª CARRERA.—De burros.—Premio: Cuatro pares de herraduras.
- 8.ª CARRERA.—De mulos ó mulas.—Premio: Cuatro pares de herraduras.
- 9.ª CARRERA.—De caballos ó yeguas.—Premio: Un bocado.

La distancia para estas carreras desde la 3.ª á la última, será también la que señalará la Comisión.

Por la noche, iluminación en la fachada del Círculo, igual á la del día anterior.

▲ las 9, la Sección dramática del Círculo, dará una función en el teatro de la DEFENSORA SOLLERENSE, exclusivamente para los socios; quienes disfrutará además de su entrada personal para las dos funciones, de otras dos entradas para una sola función (la del Domingo ó la del Lunes).

1.º Sinfonía, por la Banda del Sr. Canals.

2.º El proverbio en tres actos y en verso, original de D. Eduardo Zamora y Caballero, denominado

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

bajo el siguiente reparto:

Fernanda; señorita Cañellas (Josefa). D.^a Purificación; señora Cañellas (Margarita). D. Diego; señor Raymond (Miguel). D. Cosme; señor Valls (Antonio). Luis; señor Pérez Montoya (Manuel). Criado; señor N. N.

3.º Finalizará la función con el juguete cómico en un acto y en verso, cuyo nombre es

Contra la fuerza la astucia

original de D. Juan López Rodríguez.

REPARTO

Lola; señorita Cañellas (Josefa). Pepa; señor Casasnovas (Onofre). D. Silvestre; señor Seguí (Antonio Juan). D. Simplicio; señor Tomás (Bartolomé).

El proverbio y juguete serán dirigidos por D. Andrés Sanclement, siendo el apuntador don Juan Oliver y Colomar.

4.º En uno de los intermedios se cantará, por un nutrido coro de aficionados, bajo la dirección del Sr. D. Emilio Conte «L'HIMNE SOLLE-RICH», escrito expresamente para los socios del CÍRCULO SOLLERENSE por los Presbíteros D. José Rullán y D. Juan Albertí, autores respectivamente de la letra y música.

Lunes 8 Abril

A las 3 de la tarde; Carreras de Cintas, únicamente para los socios de este Círculo, en la Plaza y calle del Príncipe, tocando escogidas piezas la Banda que dirige D. Mateo Galmés. Por la noche, iluminación como en los días anteriores.—A las 9, repetición, en el teatro de la Defensora, de iguales números que la noche anterior, amenizando los entreactos la Banda del Sr. Galmés.

LITERATURA POPULAR MALLORQUINA

qui habita 'n aquesta casa;
y jò hey feré pòca vasa
y em darán es purtal drèt,
perque 's concu Antunièr
d'això 's molt escrupulós;
però en essè nòltras dos,
n'hi diré de carregades.
En no pegà supègades
no aprenen de caminà:
jaixí me cuneixerà,
si pe 'l cas mus aplegam!

A una festa de s'Esplayeta.

Dia dessèt vaitx vení,
de Juny, per la Trinidad.
Per sa bõna germandat
de cent persones de bé
una festa vareu fè
amb totes ses campanilles;
fonch s' honor de ses fedrines
d'aquestes possessions.
Gusaria massions
que moltes viles reals
no tenen es capitals,
per sa festa puré fè,
tan bõns còm es que tengué
Dòn Juseph Rullán y Mi
que de vicari está aquí,
en es llòch de S'Esplayeta.
Per l'esquèrra y per la dreta
sempre vus alabaré.
Jò m'agrat que quedeu bé

GLOSES Y CODOLADES SOLLERIKUES

y tots hey vareu quedá;
per això heus he d'alabá
y diré molta vegada
qu'una festa mes hunrada
a pòques bandes se fá.
Vus pureu apreciá
que sa festa va aná bé,
perque rès vus desdigué.
Qui va cumpòndra aquest plá
molt bé se pòt declará
que tengué bõns pensaments.
Vengueren d'Establiments,
d'Esporles y de Ciutat:
tuthòm estava alabat
de voure sa funció.
Moltes viles de Rectó
no poren fè aquesta festa;
honra molt més lu que resta
que lu qu'han de manlevá.
May m'he cansat d'alabá
cualsevòl persona hunrada.

Quant Dòn Juseph prengué entrada
sa feu la bendició
amb molta festa y hunó
de lus amantíssims còrs,
preciusíssims tresòrs
de Jesús y de María,
de quals quadrus jò diria
qu'honren molt l'altá majó.
Jò no més planych sa tristó
que Dòn Fausto va tení
per que son fill va muri
antes de sa festa fé,
y per això no hi vengué:

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

per que 'l seu còr afligia
cuant els seus uys dirigia
á tant devòta figura,
d'aquella hermosa pintura
de la cual fonch es Padri (1)
¡Deu meu! ¿que vus he de dí?
Dunaulús a tots consòl.
Vos qui sou es seu fiòl
a n'el cel l'heu de tení.
En veritat vus puch dí
que val més essé criat
del Rey de l'eternidat
qu'essé senyor de Canèt.
Si cunvers a s'en-endret
no puch essé castigat.
Aquell qui mò perdunat
de Deu, alcança bòn dó.
En el mon essé senyó
es una gròssa ventura;
però la glòria mes dura,
perque ja may tendrá fi.
Ses còses de per aquí
se'n van a menus pensá.
Deu del cel no pòt errá:
senyó, estiga cunfurmat,
que 's fasse sa voluntat
de Deu en totes ses còses;
rusé que Deu hey cuy ròses,
senyal que 'l té apreciát,
y estima al qui l'ha cuydat.

(1) Aludéix a Dòn Vicens, fill majó de Dòn Fausto Torrella, pro-pietari de Canèt, atíòt d'un talent prematur. Es poeta, aquí mescla dos fets diferents: sa bendició d'es quadros, que sa feu a s' Octubre de 1858, en que vaitx entrá de vicari de dita Esplayeta, ah sa festa que jò vaitx organísá, que se feu los dies 16 y 17 de Juny de 1859 y que doná líòch a sa codolada.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.—SUMARIO del mes de Febrero. —I. Reseña de la Junta General celebrada día 2 de Febrero de 1901, por don P. A. Sanxo. II. Relación de los objetos ingresados en el Museo Arqueológico Luliano durante el año 1900, por don P. A. Sanxo. III. Catalejo de las obras que han entrado a la Biblioteca de esta Sociedad durante el año 1900, por don P. A. Sanxo. IV. Actes de la elección de Síndicos de la ciudad y de los parroquiales foranes per fer sagrament y homenatge a n' Alfons III de Aragó com a Rey de Mallorca—1285—(continuación), por don Estanislau Aguiló. V. Informe sobre el oficio de acequero y administración de las aguas de la Fuente de la Villa, por don Pedro Sampol y Ripoll. VI. Rúbrica de los Libros de Pregones de la

antigua Curia de la Governació—Libro I.—(continuación), por don Estanislau Aguiló.

Se suscribe en la tipografía de Felipe Guasp, calle de Morey, 6, Palma.

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 62.—Los sistemas de cultivo. El barbecho, por Rafael López M. Buenrostro. Sobre algunas cochinillas de las plantas, que dan origen a la nevrilla, por E. López Guardiola. La pulpa de la remolacha como alimento del ganado (continuación), por el Dr. Llorente. Crónica: La Unión Agrícola nacional ó nueva Liga agraria española, por E. de Laguardia. Libros y folletos, por L. G. Sección de Consultas, por M. y L. G. Correspondencia.

Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

La Industria Pecuaria.—SUMARIO del

n.º 14 del año II.—El nitrato de sosa en cobertera y el cultivo de la remolacha, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Seroterapia y serovacunación contra el rouget ó mal rojo de los cerdos, por X. Higiene de las caballerizas, por D. Alberto Civera. El fomento pecuario. Sociedad académica «Escuelas Veterinarias». Mecanismo de la acción de los helmintos, por D. A. Gallier. Contra el aborto epizootico de las vacas. Descripción de las vías pecuarias. Ecos de la quincena. Juntas locales de ganaderos. Sección comercial. Publicaciones recibidas. Anuncios.

Se suscribe en la Administración, Huertas, 30, segundo, Madrid.

Resumen de Agricultura.—SUMARIO del Cuaderno n.º 147.—Aprovechamiento de las aguas subterráneas para riego, por Manuel Gispert. La industria del aceite de oliva en España (conclusión), por Manuel Porcar y Riudor. Los higos

tostados de Argel, por F. V. Prensas para vino, por Manuel Raventós. La depreciación de los vinos. Mal cuaje de la uva, por Enrique Paniagua. El cultivo del espárrago (conclusión). Bibliografía. Crónica agrícola. Revista comercial.

Se suscribe en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

La Escuela Práctica.—SUMARIO del n.º 6.º de la 8.ª serie.—Impresiones de la escuela. Ejercicios de lectura y lenguaje. Lecciones progresivas de composición castellana. Dirección para la enseñanza de varias materias por Everett. —Ejercicios orales y escritos sobre conocimientos generales. Ejercicios sobre el mapa de España, teniendo a la vista el mapa mudo-Portcel.—La educación del niño. Variedades.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fabregues, Ciudadela de Menorca.

Mallorca Dominical.—SUMARIO del número 217.—¿Per qué? per Moss. Segismón. Sants y festes. Noticias históricas. María Magdalena, per A. A. Lo foch de sati, (acabament), per Joachim Domenech. Les caperutxes en les processons de Setmana Santa, per Juan Bta. Ensenyat. Marevelles del Mondictades per Ramon Lull, (extractat per A. Trias). Malahit joch, per B. Ferrá. Cronico. Anuncios.

Se suscriu en la Direcció y Administració: Cadena de Cort, núm. 11, Palma.

Boletín de Tabacos y Timbre.—SUMARIO del n.º 493.—La semana. Congreso de cerilleros. Oficial. La cuestión religiosa. Estadística de exportación. Consultas. La Gaceta en la semana. Revista de mercados. Movimiento de personal. Noticias. Anuncios.

Se publica en Madrid, calle de la Libertad, 16 dup.º, bajo.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL

ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA
por el magnífico y veloz vapor
LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich, Roura y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL DE LA CASA ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

LA SINCERIDAD
Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, cartetas para niños, etc., etc.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló
FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

	Ptas.	Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1	00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1	75
Reducción completa de quintales a kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^g y sin él.	0	75
Reducción completa de cuartines de vino a litros y vice-versa.	0	50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0	25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1	25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

Nodriz. Una de 23 años de edad y leche de seis meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Darán informss en esta imprenta.

LA SOLLERENSE
DE
JOSÉ COLL
CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

La Ilustración Española y Americana. —La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Album Salón.—La Bordadora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—La Zapatería Ilustrada.—Sol y Sombra.—La Elegancia,—y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve a sus abonados el «Centro de Suscripciones», sección tercera de «La Sinceridad», San Bartolomé 17.—SOLLER.

CURACION DE LA DIABETES
POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes.»

PÍLDORAS FERRUGINOSAS
DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. —Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelayo y Bermudez.—Soller, Farmacia de J. Torrens.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los **ACCIDENTES DEL TRABAJO**
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA
Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

HOTEL DEL UNIVERSO
PLAZA DE PALACIO, 2 Y 3, Y ESPADERÍA, 20 Y 22
BARCELONA

Conocidos como son de todos los sollerenses los servicios de este acreditado establecimiento, ninguna necesidad habría de llamar la atención de aquellos acerca de la bondad de éstos si no hubiera quien, con motivo del fallecimiento del antiguo propietario D. José Serra y Mir y con una intención que muy a las claras se deja ver, ha propalado la calumniosa especie de que su señora viuda D.ª Concepción Salvó, que durante muchos años compartió con su esposo las tareas de la dirección y administración del Hotel, habíase retirado del negocio y que por lo mismo había éste pasado a manos ajenas. Sépase, pues, la verdad; esto es: que la señora Viuda del fundador del arropuquiano Hotel del Universo es la que continua de éste al frente. Y aprovecha la ocasión de desmentir la falsa especie propalada, para ofrecer de nuevo a sus asiduos favorecedores el servicio esmerado y económico de siempre, mejorado a medida que las circunstancias lo aconsejen, ya que reúne el expresado Hotel excelentes condiciones por su proximidad a los muelles, a la Bolsa, a las Aduanas, a los Parques y a los ferro-carriles para Francia.

¡OJO, AGRICULTORES!
No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca
CAMPANA
Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS
BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR
el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España
A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos ó 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE
D. MIGUEL COLOM
CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»